

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATivilca - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10904

S/. 0.50

Huaraz, 29 DE DICIEMBRE del 2024

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)



**COMUNERO ES ASESINADO FRENTE A SU CASA  
Y SU ESPOSA LOGRA ESCAPAR EN YUNGAY**

Vehículo se despistó por exceso de velocidad



**ACCIDENTE DE CAMIÓN EN LA RUTA LIMA –  
CONCHUCOS DEJA UN MUERTO Y UN HERIDO**

Huayco afectó la vía hacia Huacchis el cual fue rehabilitado



**CARRETERAS DE ANCASH EN SERIO PELIGRO**

ESCUCHANOS EN VIVO EN:  
[www.radioancash.com.pe](http://www.radioancash.com.pe)

**RADIO  
Ancash**



**SOMOS LA VOZ DE LOS ANDES  
QUE TE OYE Y REPRESENTA,  
SOMOS TU RADIO DE SIEMPRE.**



# EDITORIAL

## Para seguir creciendo el 2025



*El cierre del 2024 con un crecimiento económico del 3.2% marca un respiro para el Perú tras un año anterior de recesión. Sin embargo, este avance, atribuido a un programa fiscal expansivo centrado en la inversión pública, plantea desafíos importantes, como el incumplimiento de metas de déficit fiscal. Mientras que organismos como el Banco Mundial consideran que con reformas clave el país podría crecer hasta un 6%, las estimaciones para el próximo año no superan el 3%. Este panorama exige para el 2025 la adopción de una estrategia clara para dinamizar la economía, generar empleo y garantizar el bienestar de la población.*

*“El crecimiento económico del Perú en el 2025 dependerá de su capacidad para impulsar la inversión pública y privada, diversificar su economía, mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y proteger su riqueza natural.”*

*En primer lugar, es fundamental promover la inversión privada. Aunque la inversión pública ha desempeñado un papel crucial en el actual crecimiento, es insostenible como único motor económico. El Gobierno debe generar confianza entre los inversionistas mediante la estabilidad jurídica, la simplificación administrativa y el combate frontal contra la corrupción. Establecer alianzas público-privadas permitirá desarrollar infraestructura estratégica, potenciando sectores como transporte, energía y telecomunicaciones.*

*El segundo eje prioritario debe ser el fortalecimiento de la productividad. La economía peruana continúa siendo altamente dependiente de actividades extractivas, lo que la hace vulnerable a los vaivenes del mercado internacional. Para diversificar la matriz productiva es necesario impulsar sectores como la agroindustria, la manufactura y el turismo, acompañados de políticas que fomenten la innovación y la adopción tecnológica. Además, invertir en educación técnica y capacitación laboral será clave para cerrar las brechas de habilidades en el mercado laboral.*

*El tercer pilar es la inclusión social y la reducción de desigualdades. Un crecimiento económico sostenido debe traducirse en bienestar para toda la población. Para lograrlo, el Gobierno debe priorizar el acceso a servicios básicos como salud, educación y agua potable en las zonas más rezagadas del país. Asimismo, establecer programas de protección social efectivos puede mitigar el impacto de la inflación en los hogares más vulnerables.*

*Por último, la sostenibilidad ambiental debe ser parte de la agenda económica. La transición hacia una economía verde no solo es una necesidad frente al cambio climático, sino también una oportunidad para generar empleo en sectores como las energías renovables y la gestión de residuos. Regulaciones claras y proyectos sostenibles pueden posicionar al Perú como líder regional en esta materia.*

*El crecimiento económico del Perú en el 2025 dependerá de su capacidad para impulsar la inversión pública y privada, diversificar su economía, mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y proteger su riqueza natural. Las decisiones que se tomen ahora no solo determinarán el desempeño del próximo año, sino también el futuro del país. Es el momento de actuar con visión, audacia y responsabilidad.*

# CHISPAZOS

**Juan Santiváñez: Es delincuente el PNP que recibe S/10 como quien fabrica muñecos para someter a un proceso judicial**



El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, saludó a los cinco oficiales que, a partir de 2025 ascenderán al grado de tenientes generales de la Policía Nacional del Perú (PNP), así como a los 26 que alcanzarán el grado de generales de armas y servicios.

Juan Santiváñez pidió a los nuevos altos mandos policiales no temer al momento de defender a la PNP frente a funcionarios que pretendan menoscabar la institución.

“Cada uno de ustedes hoy afrontará diversos retos. Cada uno de ustedes hoy es un señor oficial general que va a tener a su cargo no solamente el comando como regidor de hombres y mujeres, sino también el hacer respetar a la institución y al uniforme. No tengan temor en cada puesto donde estén si es necesario tomar acciones para defender a la Policía”, dijo en su discurso.

### Ascenso de 166 oficiales y suboficiales

De otro lado, el ministro Juan Santiváñez encabezó otra ceremonia, esta vez de imposición de insignias de mando a 17 oficiales y 149 suboficiales de la Dirección de Inteligencia de la PNP que ascendieron al grado inmediato superior, el cual será efectivo también a partir del 1 de enero de 2025.

“No se aparten nunca de las políticas institucionales, no se aparten nunca de la mística, de la disciplina, del honor, nunca se involucren en un tema político. La principal subordinación de la Policía es a la ley. Es tan delincuente el policía que recibe 10 soles como aquel que fabrica muñecos para someter a una persona a un proceso judicial”, refirió el titular del Mininter.

# OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

## AUSTERIDAD: PROHIBIDA



ANTERO FLORES-ARAOZ

**Atendiendo al artículo 78 de nuestra Constitución, el proyecto de Presupuesto General de la República que envía quien ejerce la Presidencia de la República, para su análisis, dictamen y debate en el Congreso, "debe estar EFECTIVAMENTE equilibrado"**

**Si el proyecto de Presupuesto debe estar realmente equilibrado, es obvio que lo que apruebe el Congreso como Presupuesto General de la República, deberá también estar efectivamente equilibrado y no solo nominalmente.**

**El artículo 79 de la misma Constitución determina que los congresistas "no tienen iniciativa para crear ni aumentar gastos públicos ... ", buena disposición como la anterior, para que el Presupuesto no esté sometido a caprichos de muchos políticos, que para atender a sus electores aparentemente no tienen freno, como estamos acostumbrados a observar en el Congreso que aprueba cuento proyecto de ley populista se le presenta, como por ejemplo los de creación de universidades públicas, en que obviamente hay compromiso de gasto, sin estudio ni sustento alguno. Lo más grave es, que éos engendros normativos pasan suavemente por el Ejecutivo que los promulga y publica. Para algunos de los ministros y algunos de los parlamentarios, el término "austeridad" está prohibido.**

**Ahora bien, volviendo al importe del Presupuesto General de la República para el año próximo 2025, para que los egresos estén conciliados con los ingresos, la fórmula es facilísima, simplemente se aumentan los ingresos fiscales teóricos a absoluta discreción, insistiendo en que ello es para que no sean inferiores a los egresos.**

**En la última edición de la conferencia "CADE", recientemente realizada en la ciudad de Arequipa, el presidente del Banco Central de Reserva llamó la atención y, con razón, a los Poderes Ejecutivo y Legislativo por la frondosidad del gasto que no guarda relación con lo que serían los ingresos reales, aunque nadie le retrucó preguntándole el motivo por el que el BCRP no adquiere oro para la canasta de inversión que debe representar las reservas que administra el Banco emisor.**

**Con la finalidad de conciliar los egresos con los reales ingresos, no queda otra que dictar medidas de austeridad en lo que es el gasto corriente, sobre todo en la planilla pública en que día a día aumentan los trabajadores del sector oficial en las diversas fórmulas de contratación, al igual que la generosidad gubernamental en la contratación de asesorías y consultorías, así como las autorizaciones de viajes para eventos en que bien podría estar representado el Estado por nuestros funcionarios diplomáticos acreditados en los países sede de los eventos.**

**Hemos repetido en diversidad de ocasiones que se requiere austeridad y que el erario nacional no puede convertirse en un "barril sin fondo" para satisfacer ansias y anhelos populistas de quienes ejercen función pública.**

**Cuando los ingresos no cubren los gastos que se realizan, se recurre a la maquinaria, o también a los empréstitos, todo lo cual a fin de cuentas tenemos que absorber los contribuyentes con nuestros impuestos, pero también el íntegro de la población que se verá afectada por el impuesto más lesivo que es la inflación, que no podrá controlar el BCRP pues tampoco don Julio Velarde es Mandrake el mago.**

## CGTP evalúa marchas en rechazo al aumento de sueldo mínimo: Debió incrementarse a S/ 1330



El secretario adjunto de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Gustavo Minaya, criticó el aumento del sueldo mínimo por parte del gobierno de Dina Boluarte, ya que no guardan relación ni acercamiento para cubrir las necesidades básicas de la ciudadanía.

Porque la CGTP y los demás gremios sindicales hemos demostrado en la mesa de diálogo del Consejo Nacional del Trabajo que se podía soportar un incremento de 305 soles adicionales, para que la remuneración mínima llegue a S/1,330", precisó a Canal N el dirigente.

Como se sabe, días atrás la presidenta Dina Boluarte anunció el incremento del

sueldo mínimo en S/105, es decir, pasó de S/1,025 a S/1,130.

A decir de Gustavo Minaya, el gobierno de Dina Boluarte hizo caso a las presiones del sector empresarial, pues aseguró que este se negó a aumentar la remuneración mínima vital. "Hemos reconocido en base a cifras técnicas, en la propia mesa que, sí se podía llegar a 305 soles, hemos bajado de 550 a 305 soles", insistió.

El secretario adjunto de la CGTP señaló que la presidenta Dina Boluarte oficializó el aumento del sueldo mínimo con el fin de limpiar su imagen.

Ante ello, Gustavo Minaya, adelantó que la CGTP evalúa realizar eventuales mar-

chas para expresar su rechazo al preario aumento del sueldo mínimo.

### Incremento de pensiones

El dirigente también cuestionó que la presidenta Dina Boluarte no aborde el tema del incremento de las pensiones.

"También, vamos a entrar a una Asamblea Nacional de Delegados convocada para los próximos días del 2025 y allí vamos a determinar la nueva fecha en la que volveremos a salir a las calles para pedir el incremento de la remuneración mínima vital a los índices adecuados y el incremento de pensiones de lo que no dice nada la señora Boluarte", agregó.

(Diario Correo)



# Tras 41 años de servicio se retira el general PNP Anthony Cortijo

## Jefe de la Región Policial Ancash pasa al retiro

Toda una vida en el cuerpo de la Policía Nacional del Perú. 41 años de servicio misión tras misión. El pasado 18 de diciembre el general PNP Anthony Cortijo Salinas estuvo en la ciudad de Huaraz con motivo de la entrega de los 100 patrulleros que fueron adquiridos para la policía de la Región Policial Ancash.

En esa oportunidad el general Cortijo, dijo que se retira con mucha satisfacción tras una denodada labor en beneficio de la colectividad ancashina y del país entero.

Hoy el comando

institucional de la PNP reconoció el trabajo del oficial PNP y manifestó que es un ejemplo inspirador de compromiso y lealtad. Con 41 años de servicio a la nación, ha demostrado una dedicación inquebrantable a la seguridad y el bienestar de la comunidad.

A nombre de todos los efectivos policiales de la región, se agradece al general Cortijo Salinas por su liderazgo y dedicación. Su legado será recordado por muchos años y será un ejemplo a seguir para las futuras generaciones de policías.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



**FOTON**

**HAZ TU AGOSTO CON LOS MINIBUSES**

**MINIBÚS KO 19 ASIENTOS**

**Cummins**

**IncaPower**

**FOTON**

**LA FUERZA DE TU NEGOCIO**

**MINIBÚS K1 AUCAN**

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia - Huaraz

**943626930**

**930490221**

**999862601**

# En Huaraz efectivos policiales fueron ascendidos

**En ceremonia especial se hizo la Imposición de Insignias de Mando**



Ayer se llevó a cabo una emotiva ceremonia de imposición de insignias de mando al personal policial ascendido de las diferentes unidades de la Región Policial Ancash. Este evento fue un momento especial para reconocer el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de nuestros efectivos policiales.

La ceremonia llevada a cabo en el Colegio Bicentenario de La Liber-

tad (Huaraz) fue al personal oficial y subalterno de la PNP que trabajan en las diferentes reparticiones de la Región Policial Ancash. Todos ellos pertenecen a la "Promoción 2025".

La entrega de Capones simboliza no sólo un ascenso en la jerarquía, sino también una mayor responsabilidad en el servicio a la comunidad.

Durante la ceremonia, se compartieron emotivas palabras de aliento y reconocimiento por parte de las autoridades presentes, destacando la importancia del trabajo en equipo y la vocación de servicio.

El personal policial al asumir sus nuevos grados, reiteran su compromiso de seguir trabajando por un futuro más seguro para nuestra región.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Alcalde de Independencia entrega pavimentado en Atipayán

**Ladislao Cruz felicitó al alcalde y comité de gestión el centro poblado**



Con una inversión de 744 mil soles se ha construido la pavimentación en más de 500 metros en el centro poblado de Atipayán, ubicado al Oeste

del distrito celeste de Independencia (Huaraz).

Muy contentos la población recibió al alcalde Ladislao Cruz Villachica y regidores para la inau-

guración de la obra que se ha concretado en el plazo previsto de 60 días.

La obra tiene drenaje colector de alcantarillado, canal de concreto de

tres cuadras de longitud aproximadamente, se han levantado muros de contención para el fortalecimiento del terreno y en futuro el pavimento no tenga problemas.

Hay más de 104 metros lineales de cunetas laterales que sirven mucho para proteger la carpeta pavimentada toda

vez que se trata de un lugar de tránsito pesado y de clima lluvioso.

De igual modo se ha instalado un puente de concreto armado (Pontón) para el tránsito vehicular y peatonal, así como la construcción de escalinatas en un lugar que lo ha requerido.

El alcalde felicitó a las autoridades locales y al comité de gestión, que gracias a ellos y su tenacidad se ha logrado desatar la obra y dar curso a un nuevo proceso con un nuevo expediente.

Por lo demás Ladislao Cruz, dijo que se vienen proyectando la compra de maquinarias como se hizo hace 20 años atrás durante su primera gestión, con estas maquinarias se abrirán más vías con la aprobación de los vecinos que buscan que su centro poblado se desarrolle.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

# Médico Ricardo Natividad es el nuevo director de la DIRESA

**Natividad Collas cumplía funciones como director del hospital VRG de Huaraz**



Con el compromiso de apoyo permanente para mejorar los servicios de salud en la región, mediante Resolución Gerencial

General Regional N° 739-2024-GRA/GGR de la fecha, fue designado como Director Regional de Salud de Ancash el reconoci-

do Médico Cirujano Ricardo Tomás Natividad Collas, documento suscrito por el Gerente General Regional, Marco La

Rosa Sánchez Paredes.

Asimismo, en la citada norma en el Artículo Primero, se acepta la renuncia al

cargo a partir de la fecha al Médico Cirujano Rubén Arístides Palomino Tenorio, cargo de confianza de Director Regional de

Salud del Gobierno Regional de Áncash, designado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 494-2024-GRA/GGR, de fecha 27 de agosto de 2024 y se le da las gracias por los servicios prestados.

Es preciso indicar, que la Médico Cirujano Ricardo Tomás Natividad Collas se desempeñó, hasta la presente designación, como Director del Hospital "Víctor Ramos Guardia" de Huaraz y ahora asume un nuevo reto profesional como es el conducir los servicios de salud en la región, además de cumplir con los requisitos para ocupar el cargo de Director Regional de Salud del Gobierno Regional de Áncash.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

**FESTIVAL MINIBUSES**

MINIBUS K2 DIÉSEL - 15 ASIENTOS

FOTON

MOTOR 2.771 cc

15 ASIENTOS

DIÉSEL

TECNOLOGÍA ISUZU

IncaPower

FIMSAC Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**TU ALIADO EN LA CHAMBA**

AUMARK E

BARANDA 3 TON.

FOTON

FIMSAC Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

ANNO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

IncaPower

**Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia - Huaraz**

943626930

930490221

999862601

# Carreteras de Ancash en serio peligro

**Huayco afectó la vía hacia Huacchis el cual fue rehabilitado**



El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) advierte sobre el alto riesgo de huaicos, en este verano 2025, más de 2 millones de personas podrían verse afectadas por lluvias intensas y deslizamientos.

Por tal razón se indica que debemos estar preparados y hacer frente a cualquier contingencia y para ello debemos tener identificado las zonas seguras y marcar las zonas de evacuación.

En los caminos de toda la sierra de Ancash se encuentra el peligro, debido a huaycos, derrumbes y otros ponen en riesgo la vida de los viajeros.

Hoy se informa que un huaico se produjo la mañana del último fin de semana en el distrito de Huacchis, provincia de Huari, el cual afectó la vía vecinal AN-688 en el sector de la quebrada Marincuy, caserío Rumichaca.

El fenómeno fue producto de un deslizamiento de lodo y detritos, provocado por el desborde de un reservorio, que terminó interrumpiendo el tránsito en un tramo de 200 metros.

Ante ello, la subprefecta distrital se trasladó hacia la zona afectada y coordinó con personal de la Municipalidad Distrital de Huacchis, para que envíen apoyo a través de maquinaria pesada y personal obrero, logrando rehabilitar la vía para el tránsito vehicular.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Médico Lidia Figueroa se hace cargo del Víctor Ramos Guardia

## Cargo temporal de Directora Ejecutiva del Hospital VRG

En reemplazo del Médico Cirujano Ricardo Tomás Natividad Collas, quien fue promovido a la Dirección Regional de Salud, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 737-2024-GRA/GGR del 27 de diciembre de 2024, encargan temporalmente la Dirección Ejecutiva del Hospital "Víctor Ramos Guardia" de Huaraz de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, a la reconocida Médico Pediatra Lidia Ysidora Figueroa Barreto, documento suscripto por el Gerente General Regional, Marco La Rosa Sánchez Paredes.

"Dar por concluida a partir de la fecha la designación del Médico Cirujano Ricardo Tomás Natividad Col-

las al cargo de confianza de Director Ejecutivo del Hospital 'Víctor Ramos Guardia' de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de

Áncash, designado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 497-2024-GRA/GGR, de fecha 28 de agosto de 2024, dándosele las gracias

por los importantes servicios prestados a la entidad", textualmente expresa el Artículo Primero de la precitada resolución.

Es preciso indicar,

que la Médico Pediatra Lidia Ysidora Figueroa Barreto, cumple con los requisitos para ocupar el cargo temporalmente de Directora Ejecutiva del Hospital "Víctor Ramos Guardia" de la Dirección

Regional de Salud del Gobierno Regional de Áncash, en adición a sus funciones y con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)





**G9 LUXURY**



**TUNLAND**

**LA LÍNEA DE PICKUPS**

**MÁS COMPLETA**



**Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz**

**Contactos: 943626930 - 930290221**

# Comunero es asesinado frente a su casa y su esposa logra escapar en Yungay



Un comunero fue asesinado a balazos frente a su vivienda a manos de sujetos desconocidos, mientras que su esposa logró escapar y evitar así correr la misma suerte en lo que hasta hace unas horas era un apacible caserío de la sierra de la región Áncash.

El trágico suceso ocurrió el viernes 27 de diciembre a las 8 de la noche en el caserío de Cajapampa, perteneciente al distrito de Rancharica, en la provincia de Yungay.

La víctima fue identificada como Mercedes Calvo Liverato, reconocido comunero de Caja-

pampa, cuyo cadáver fue trasladado a la morgue del Hospital de Huaraz para que se realice la necropsia de ley.

Aunque las sospechas de los vecinos sugieren que el homicidio podría estar relacionado con una presunta venganza por conflictos de tierras, un tema recurrente en algunas áreas rurales de la región. Sin embargo, los criminales también se llevaron dinero en efectivo.

El Ministerio Público y la Policía Nacional han iniciado las investigaciones pertinentes para esclarecer los hechos.  
(W.C. - RSD Noticias).

# Accidente de camión en la ruta Lima - Conchucos deja un muerto y un herido

## Vehículo se despistó por exceso de velocidad

Un trágico accidente de tráfico ocurrió este sábado 28 de diciembre, cuando un camión que se trasladaba de Lima hacia la zona de los Conchucos, en la sierra

de la región Áncash, se despistó por exceso de velocidad.

El vehículo, que pertenecía a una empresa de distribución de alimentos

y había partido de Ventanilla (Lima) con destino a Huari, volcó y dio dos vueltas de campana, quedando en medio de la pista.

Según informó el periodista de Huaraz, Arnaldo Mejía Bojórquez, a través de una publicación en Facebook, el conductor del camión fue encontrado sin vida, habiendo

sufrido la pérdida de su brazo izquierdo. El acompañante, presumiblemente el ayudante del conductor, fue trasladado de inmediato a un centro de salud cercano para recibir atención médica.

El accidente ocurrió a

las 9:25 de la mañana. Hasta el momento de la publicación hecha por el periodista, la policía no había llegado al lugar del accidente, que se encuentra aproximadamente a 50 minutos de la ciudad capital de Huari.  
(W.C. - RSD Noticias).



# UGEL 16 Barranca otorga el "Reconocimiento y felicitaciones a los docentes Ccalamaquinos



La UGEL 16 de Barranca dio un reconocimiento y felicitación a los profesores que trabajaron en el prestigioso colegio Ventura Ccalamaqui, dentro de ellos mencionaremos: Eddy Jara Salazar, Alicia Arma, Ernestina Santo, Manuel Inga Carpio, y el profesor Zuñiga, de estas líneas felicito a mis colegas por a ver sido reconocidos por la UGEL de Barranca.

## Comunidad educativa el colegio Ventura Ccalamaqui de Barranca rinde emotiva despedida al Prof. Eddie Jara Salazar

Salidas diarias a:

- HUARAZ**
- CHACAS**
- PISCORAMRA**
- POMARAMRA**
- Y VICEVERSA**

**OFICINAS**

- Av. Raymondi 930 (Agencia Yungay Express) → **HUARAZ**
- Av. Confraternidad (Frente al Estadio, Agencia Wayna) → **HUARAZ**
- Jr. Perú S/N (Agencia de Parobamba) → **POMABAMBA**
- Vía Evitamiento (Carretera Principal) S/N → **PISCOBAMBA**

**EMPRESA DE TRANSPORTE**

Chavín, San Marcos, Huari, Llamellín, Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz

**COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD**

En 1984 - hace exactamente 40 años - ingresó a laborar como docente el Lic. Eddie Jara Salazar en la I.E. Ventura Ccalamaqui de la ciudad de Barranca.

El dia miércoles 18

de diciembre del 2024 el reconocido profesor (ex alcalde de Hualmay y de la provincia de Huaura) se despidió de sus alumnos y de sus colegas en medio de una significativa y emotiva ceremonia

de reconocimiento, organizada por la comunidad educativa del prestigioso colegio barranquino.

"Gracias gran maestro por brindarnos tus sabias enseñanzas"



# Familia August Escoffier culmina actividades con cena de fiestas de navidad



En un ambiente de alegría y compañerismo, los docentes y personal administrativo de nuestra institución, compartieron una agradable noche en la cena de fiestas de Navidad.

Nuestra directora la Lic. Dorila Coral y el coordinador académico Chef. Christian Zapata, agradecieron la labor que cumple cada uno de los profesionales que integran August Escoffier, asimismo, renovaron el compromiso seguir trabajando en brindar una excelente calidad educativa rumbo a los 16 años de vida institucional.

Finalmente, compartieron de una agradable cena, intercambio de regalos y entrega de cestas.

August Escoffier excelencia y calidad educativa.

## Artesanos de duelo. ¡Fallece el fundador de la casa del artesano de Barranca!

El sector turismo y la comunidad de Barranca están de luto tras el fallecimiento de Don Manuel Huamán Sáenz, un referente de la artesanía en la región. todos quienes tuvieron el privilegio de conocer su trabajo.

Su legado no solo vive en sus creaciones, sino también en la inspiración que deja para las futuras generaciones de artesanos. Con su partida, Barranca pierde a uno de sus más grandes exponentes culturales, pero su arte y su espíritu perdurarán en la memoria colectiva de la provincia, cada vez que visiten la Casa del Artesano en la bajada de León.



**Q.E.P.D. MANUEL HUAMAN SAENZ**



12

Domingo 29 de Diciembre del 2024

Prensa Regional

DEPORTES

## Sporting Cristal y los coqueteos con Catriel Cabellos: "Es un chico muy dedicado a su profesión"



El futuro de Catriel Cabellos, volante argentino-peruano que jugó en Alianza Lima durante el 2024, parece estar tomando un rumbo inesperado. Tras consolidarse como una pieza clave en el esquema blanquiazul, el jugador no continuará en el club íntimo a pesar de su deseo de permanecer en Matute. Las conversaciones con Racing Club, dueño

de su pase, no llegaron a buen puerto, lo que ha abierto la puerta a un cambio de camiseta que promete agitar el mercado de fichajes nacional. Tal como conoció Depor, Cabellos estaría muy cerca de vestirse de celeste para unirse a Sporting Cristal, una operación que ha generado gran expectativa en la Liga 1.

En medio de este panorama, Sporting Cristal ha tomado un paso al frente. El club celeste ha identificado a Cabellos como una opción estratégica para reforzar su mediocampo. Con su lugar asegurado en la fase de grupos de la Copa Libertadores 2025, el cuadro bajopontino se presenta como una opción atractiva tanto para el jugador como para

Racing Club, que busca maximizar el valor de su activo.

Según trascendió, Cristal está preparando una oferta económica tentadora que podría satisfacer tanto al club argentino como al propio Cabellos. Además, la posibilidad de jugar la Libertadores desde la fase de grupos representa un incentivo crucial para un futbolista que busca exposición internacional y crecimiento profesional.

Sporting Cristal y los coqueteos con Catriel

Quien no ha dudado en referirse a la posible llegada de Cabellos al conjunto rimense es Julio César Uribe, asesor institucional de Sporting Cristal. En una entrevista con el programa Fuboleros, Uribe llenó de elogios al joven volante, destacando no solo su calidad futbolística, sino también su compromiso

profesional.

"Yo lo conozco hace un año y es un chico muy dedicado a su profesión, y si se va a Sporting Cristal va a ser un gran trabajo", afirmó Uribe en declaraciones que no solo reflejan la confianza del entorno celeste en el potencial de Cabellos, sino que también alimentan los rumores de una operación que podría concretarse en los próximos días.

Un atractivo panorama para Cabellos

A diferencia de Alianza Lima, que deberá enfrentar a Nacional de Paraguay en la primera fase de la Copa Libertadores, Sporting Cristal tiene asegurado su lugar en la fase de grupos, un factor determinante en la decisión del jugador y su club de origen. Este detalle convierte al equipo rimense en una opción más sólida y competitiva para todas

las partes involucradas.

Además, la filosofía de juego de Cristal, enfocada en la posesión y la técnica, parece encajar perfectamente con el estilo de Cabellos, quien podría encontrar en el Rímac un entorno ideal para seguir desarrollándose como futbolista.

Números de Cabellos en 2024

El 2024 fue un año significativo para Catriel Cabellos en términos de minutos y rendimiento. El volante disputó un total de 37 partidos oficiales con Alianza Lima, entre la Liga 1 y la Copa Libertadores. Durante ese tiempo, marcó 6 goles y brindó 4 asistencias, todas en el torneo local. Estos números reflejan su influencia en el mediocampo y su capacidad para aportar tanto en defensa como en ataque..

(Depor)

## Claro y directo: la advertencia del 'Puma' Carranza sobre Gremco y sus intenciones con Universitario

El conflicto entre Universitario de Deportes y Gremco volvió a encenderse esta semana, luego de que el administrador del club, Jean Ferrari, denunciara que habrían movimientos dentro de la SUNAT para removerlo de su cargo. Este hecho generó una fuerte reacción por parte de José Luis Carranza, quien no tardó en alzar la voz para defender a Ferrari y advertir sobre las intenciones de la constructora que históricamente ha estado vinculada al manejo del club. La opinión del popular 'Puma', emitida en el programa La Interna de Trivu TV, dejó claro que este conflicto va más allá de simples disputas administrativas y que la hinchada debe permanecer alerta ante posibles intentos de desestabilizar a la institución.

José Luis Carranza, quien vivió en carne propia los momentos más complicados del club durante su

crisis financiera, expresó su respaldo total a Ferrari, pero también lanzó una contundente advertencia sobre las intenciones de Gremco.

"La pelea con Gremco es lo que siempre hemos hecho. Empezamos con Ferrari, con el doctor Velasco, y la hinchada. Después me denunciaron por defender mi club. Esto va a seguir. (...) Con Gremco no podemos asumir nada porque esos son de madera, no saben lo que es un club", afirmó el exvolante.

Carranza no dejó dudas de su postura al señalar que la empresa estaría vinculada a los conflictos actuales. "Gremco es la empresa que no se va a quedar callada. Quieras o no, ellos tienen que ver porque están en pelea", agregó, recordando que, si el club se retrasa en el pago de su deuda, la administración podría volver a estar bajo su control.

El respaldo del 'Puma' Carranza a Ferrari fue directo y sin rodeos, destacando que su permanencia en el cargo no debería estar en discusión. "Si lo han ratificado, entonces estamos demás. Ellos están equivocados. Él tiene contrato hasta 2025", sostuvo. Para el exjugador, Ferrari ha demostrado un compromiso con el club que debería ser respaldado por los hinchas y las autoridades.

Ferrari refuerza las acusaciones

Jean Ferrari, por su parte, también señaló a Gremco como uno de los posibles actores detrás de los movimientos en su contra. Durante una entrevista con RPP Noticias, el administrador indicó que hay información que vincula a personas cercanas a la constructora en este conflicto.



"Hay información de que también hay personas cercanas a Gremco detrás de esto, más allá de que habrán individuos nefastos buscando intereses particulares. En el pago tributario, he pagado más de 40 millones de soles en tres años al Estado de los 68 millones que recibí como deuda", declaró Ferrari.

Ante la incertidumbre generada por la situación, Ferrari anunció que el club no se quedará de brazos cruzados. Aunque la SUNAT ha negado oficialmente tener planes de removerlo, el administrador indicó que ya se preparan acciones legales en caso de que la situación escale.

"Evidentemente toma-

remos acciones legales. Cuando tengamos la documentación correspondiente, se va a tomar la acción legal correspondiente. Por eso, vamos a ir paso a paso. Estamos en situación de alerta, y estamos pendientes y atentos", afirmó.

(Depor)